

Katazka

Zenbakia 74



La actual directiva que lleva tres años al frente del Tabira Mendizale Taldea está a punto de concluir su mandato.

Seguramente a todos vosotros, socios del Alpino os habrá llegado la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de Octubre a las ocho de la tarde para la elección de un nuevo Presidente que sustituya al actual J. M. Maortua. La importancia que tiene esta elección es fundamental para la buena marcha de un Club de montaña como el nuestro, en el que llegamos ya a los mil socios.

Como ya sabéis, las condiciones para ser candidato son: tener una antigüedad de tres años como socio, ser mayor de edad y haber estado en posesión de la licencia federativa durante 1985, 1986 y 1987.

Cada uno desde su compromiso personal como socio debe colaborar, en la medida que le sea posible, al buen funcionamiento del Tabira Mendizale Taldea. Ahora puede ser ese momento; una nueva directiva y Presidente debe constituirse.

Por último, desde estas líneas y en nombre de todos vamos a agradecer la ardua, y a veces difícil labor que han desarrollado durante su mandato la Directiva que dentro de poco se despide. Ellos han sido:

J. M. Maortua, J. Zubizarreta, J. A. Abad,
A. Maguregi, Wolpi, K. Zugazartaza, J. J. Bernas,
J. J. Martínez, J. I. Uriarte, J. A. Uribarri... y
otros muchos que han colaborado.

DENOI ESKERRIK ASKO.

CENTRO DE REHABILITACION FUNCIONAL

Electroterapia, Masaje, Gimnasia, etc.

Fray Juan de Zumárraga, 4 - 1.º izda.

DURANGO

REGLAMENTO REGIMEN INTERIOR "ALPINO TABIRA"

ADMISION DE SOCIOS.

- 1.1 Las solicitudes de ingreso en la sociedad ALPINO TABIRA, se extenderán en los impresos preparados al efecto, debidamente rellenos y acompañado de tres fotografías de tamaño carnet, así como el depósito de la cuota correspondiente al año en curso.
- 1.2 El solicitante deberá estar en conocimiento de los Estatutos y Reglamentos de esta sociedad y queda conforme con ellos por el hecho de pedir la admisión.
- 1.3 La solicitud de admisión se entregará a un miembro de la Junta Directiva, que le presentará en la primera reunión que esta celebre, siguiente a la recepción, para su aprobación ó denegación.
- 1.4 El solicitante al que se le haya negado la admisión como socio puede apelar a la 1.^a Asamblea General que se celebre, siguiente a la denegación, por mediación de uno de los socios presentadores que consten en la solicitud de admisión. La Asamblea decidirá por mayoría simple de votos de los presentes y representados.
- 1.5 Admitido el solicitante como socio, gozará de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los socios, de acuerdo con los estipulados en los Estatutos y Reglamentos.
- 1.6 Lo mismo si es aprobada ó denegada la solicitud, se le comunicará por escrito al solicitante, dentro de los diez días siguientes a la determinación de la decisión por la Junta Directiva ó Asamblea General.
- 1.7 Una vez celebrada la junta correspondiente al mes de octubre no se admitirán solicitudes de socio, hasta enero del año siguiente.

CONDICIONES DE ADMISION.

- 2.1 Tendrán derecho a ser socios del Alpino Tabira, cumpliendo únicamente el apartado (1.1) los familiares de primer grado de los socios.
- 2.2 Los demás tendrán que cumplir uno de los siguientes requisitos:
 - 2.2.1 Efectuar un concurso de montaña de los diferentes establecidos, a su elección, de los que rijan en el momento y para su edad, durante el año entrante ó al siguiente.
 - 2.2.2 Acudir al 50% de las excursiones fijadas en el calendario de Actividades.
 - 2.2.3 Realizar durante el año entrante ó el siguiente, 3 marchas indistintamente de fondo u orientación.
 - 2.2.4 10 vías de escuela de escalada.

AITAMA

artículos
de regalo

Andra Mari, 18 - Tel. 681 00 61

DURANGO

ARTICULOS DE REGALO - BOLSOS - PARAGUAS

LISTAS de BODAS

- 2.3 Los socios que se dieron de baja voluntariamente, deberán aguardar un año para realizar la nueva solicitud, desde el día en que se les dió de baja, y cumplir los requisitos del apartado (2.2).
- 2.4 Los socios dados de baja por no satisfacer las cuotas, deberán cumplir además de los requisitos del apartado (2.3) el del pago de una cuota anual por el importe correspondiente al año en que se curse la solicitud, en concepto de cobro de la cuota que dejó pendiente en su día.

CLASES DE SOCIOS

- 3.1 Los Socios se clasificarán en Socios de Honor y Socios de Número.
- 3.2 Serán Socios de Honor, los que siendo presentados por la Junta Directiva a la Asamblea General, les otorgue ésta por una votación favorable de los dos tercios de los presentes ó representados.
- 3.3 El resto de socios será de número y estarán encuadrados en los siguientes apartados respecto a su edad:
 - 3.3.1 Socios veteranos, a partir del año en que se cumplan 65 años.
 - 3.3.2 Socios mayores, a partir del año en que se cumplan los 18 años.
 - 3.3.3 Socios juveniles, a partir del año en que se cumplan 14 años.
 - 3.3.4 Socios infantiles, hasta los catorce años.

LA JUNTA DIRECTIVA.

- 4.1 Estará compuesta por el Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y un número de vocales no inferior a tres ni superior a seis.
- 4.2 El Presidente será elegido por la Junta General que se reunirá únicamente para este asunto, antes del 31 de octubre del año en que le corresponda cesar. Todos los socios excepto los infantiles podrán proponer un candidato.
- 4.3 La Junta Directiva la elegirá el Presidente, debiendo dar a conocer la misma en la Junta General Ordinaria en la que se haga cargo de la directiva.
- 4.4 Para ser elegido Presidente se deberá haber cumplido 21 años y libre de servicio militar, llevar cuatro años al menos de socio y haber realizado en tres años alguno de los concursos de montaña establecidos en la sociedad ó sus equivalentes en escalada.
- 4.5 El cargo de Presidente durará tres años, cesando con él, toda la Directiva en el momento del término del mandato. En caso de dimisión ó fallecimiento del Presidente, el Vice-Presidente ostentará la representación del Club, debiendo convocar Junta General en el plazo máximo de tres meses.



DIVIERTETE EN EL TRIANGULO

AXPE · HAIZEA · BEGIAK

JUVENTUD, ALEGRIA Y AMBIENTE

- 4.6 Las distintas funciones de los directivos serán designadas por el Presidente.
- 4.7 Podrán cesar en la Directiva los distintos miembros de la misma:
 - 4.7.1 A petición propia.
 - 4.7.2 Por falta de asistencia a tres juntas seguidas.
 - 4.7.3 Por no presentar el movimiento habido en su labor, durante un periodo de dos meses seguidos.
 - 4.7.4 La Junta Directiva se reunirá una vez más al mes, excepto en agosto, si lo cree conveniente, haciendo constar en el libro de actas cuanto se trató en ella, y colocará una copia de la misma en el tablón de anuncios de la sociedad. La convocatoria a la reunión se hará bien por escrito, ó personalmente a juicio del Presidente.

CUOTAS

- 5.1 Se liquidarán según la clasificación de socios a que se pertenezca, y de acuerdo con la cuota establecida y aprobada por la Junta General.
- 5.2 El pago de las cuotas habrá de realizarse antes del 30 de abril del año en curso.
- 5.3 El lugar de pago será la Sociedad, en los días y horas que fije la Junta Directiva, a no ser que el socio domicilie el pago en alguna entidad bancaria.
- 5.4 Los socios que para el día 30 de abril no tengan liquidada la cuota serán dados de baja automáticamente.
- 5.5 Están exentos del pago de cuotas:
 - 5.5.1 Los que se encuentren en el servicio militar y por todo el periodo que dure.
 - 5.5.2 Los que habiendo cumplido los 60 años, lleven diez como mínimo de socios.
 - 5.5.3 Los socios de honor.
- 5.6 Para quedar exentos de estas cuotas, los interesados deberán notificar al Tesorero, ya que, en caso contrario, seguirán satisfaciendo la cuota.
- 5.7 A los socios dados de baja por falta de pago de cuotas, la directiva les comunicará dicha decisión por escrito.

LICENCIA DEPORTIVA.

- 6.1 Aunque recomendable a todos, deberán estar en posesión de ella:
 - 6.1.1 Los miembros de la Junta Directiva.
 - 6.1.2 Los participantes en los concursos de montaña.
 - 6.1.3 Los nuevos socios, durante el año que se les da de alta.



ZAHARTSU

SANDWICHES - HAMBURGUESAS

BATIDOS NATURALES

PLATOS COMBINADOS

CAFES BAQUE

DERECHOS DE LOS SOCIOS.

7. Los socios tenemos derecho a:
 - 7.1 Asistir a la Asamblea General de socios con voz y voto.
 - 7.2 Asistir a las reuniones de la Junta Directiva con voz, pero sin voto.
 - 7.3 Usar los locales, material de montaña, libros y planos de la sociedad según las normas establecidas.
 - 7.4 Obtener la Licencia Deportiva.
 - 7.5 Proponer iniciativas a la Junta Directiva.
 - 7.6 En caso de expulsión, apelar a la siguiente Asamblea General que decidirá por mayoría simple de votos, tratándose este asunto antes de entrar en la materia propia de la asamblea.

OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS.

8. Los socios tenemos el deber de:
 - 8.1 Conocer y cumplir los reglamentos de la sociedad.
 - 8.2 Guardar respeto a las personas y cosas que se encuentren en la sociedad.
 - 8.3 Notificar los cambios de domicilio.
 - 8.4 Denunciar cuantas irregularidades vea.
 - 8.5 Colaborar en la buena marcha de la sociedad, acudiendo a las Asambleas, Marchas, Excursiones y en general cuantas actividades promueva la Junta Directiva.

DERECHO A VOTO.

9. Todos, excepto los socios infantiles.

OTROS REGLAMENTOS.

10. Existen otros reglamentos como material de montaña, concursos, etc. que podrán ser variados por la Junta Directiva.

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada en los locales de nuestra sociedad, el ocho de enero de mil novecientos setenta y siete.

LA JUNTA GENERAL,



MAKALLAU ETXEA

ESPECIALIDAD EN REMOJO Y DESMIGADO

DURANGO C/ Barria, 23 ☎ 681 52 28

BODAS, COMUNIONES
REPORTAJES

foto 

MATERIAL FOTOGRAFICO

I. GOI MENDI IKASTAROA - ALPINO TABIRA

Hace poco ha tenido lugar, primero en Candanchu y luego en la zona del Vignemale, el I Cursillo de Alta Montaña organizado por el Alpino Tabira.

El éxito ha sido total con una treintena de cursillistas que han aprendido un poco más de la técnica para progresar rápidamente y con seguridad en alta montaña. Cursillo que debido a su importancia debe tener continuidad en los próximos años porque la seguridad en las duras condiciones que imponen la nieve y el hielo no tienen ningún precio.

Denok han geunden. Aurreko egunetan apuntatutako hogeitahamarren bat pertsonetik ez zen inor faltatzen. Alpino Tabiraren lehenengo Goi Mendi Ikastaroa zen eta Kandantxurantz gindoazen bakoitzak, bere barnean, sensazio eta gogo ezberdinek. Buru guztietan, elur eta izotzez osatutako goi mundu horren teknikak ikasteko desioa zegoen.

Eguna heldu zitzaigun eta han aurkitzen ginen. Eguzkia goian, gu behean ordea. Asteburu honetako praktikak Kandantxun dauden elurrez betetako aldapetan bilakitzen ziren.

Hasieran, funtsezkoena, «autoaseguramiento» delakoa, hau da, erorketa baten ondoren gelditzeko kapaz izatea; pioleta sabelean sartu barik, noski!

Ilunabarrean, nekatuak, sopazko elurra-
ren barrenean, autobuserantz abiatu ginen. Geroago Kanfrant-eko aterpera gaua pasatzera. Eguna amaitzeaz zegoen. Zeozer ikasi genuen, aipatu dugun autoaseguramien-
toa, beste kideak aseguratzea, sokaren erabilpena, kranpoiak, pioleta nola erabili... eta amarru batzu gehiago.

Gaua problemarik gabe igaro zen, nahiz eta Aitorren txistetan ia ia ito. Nola zen txiste hura: «Está Juanito en clase..... «mecaguentuputamadre».

Ilusioak urrengo egunean ipinita genituen. Egunsentia heltzerakoan bi monitorenekin, Posa eta Patxo, «tuboa» deitzen zaion korredore batetara joan ginen.

Elurra oso biguna egon arren, ahal izan genuena egin eta ikasitakoa praktikatzera. Horrela joan zitzaigun lehenengo asteburua. Ia ia ikastaroaren bigarren partean pentsatuz.

Eta denbora pasatzen da.

Así de sencillo



AUTO - ACADEMIA

LUCAS

deportes

Sarasketa

(Armeria Especializada)

Teléf. 681 12 85

DURANGO

Maiatzaren lehenean Vignemaleko paretapean gehienak, berriro, elkartu ginen.

Gauean Oulettes-eko errefugioan lo egin ondoren (nahiz eta askok ez zuten lo egin, Wolpi-ren korrunkagatik) goizeko argiarekin irtetzeko prest geunden.

Erlojuan goizaldeko lau t'erdia ziren. Monitorekin, eta kordada diferenteetan Petit Vignemaleko eskubian dauden serak batzuen zehar krestaraino igo ginen. Handik glaziarretik Pic Longue lortuz.

Aipagarriena, zera izan zen, Kamarero jaunak, bere ankari eman zion kranpona-zoa. Zauriak puntu batzu behar zituen eta, bere kordada erretiratu behar izan zen. Beste kordada batzu Hount-eko Clot-etik igo ziren. hauek erdian dagoen bloke en-

potratua gainditzea lortu ta gero Pic Longue tontorra egin zuten.

Baziren beste batzu Baisellancetik, hau da glaziarra zeharkatuz, joan zirenak. Baita ere Hount-eko Clot-eko eskubidean dagoen korredoretik igo zutenak ere.

Eta igande goizean, lanbro artean, atzean mendi zoragarri haiek utziz, etxerantz joan behar. Durangora berriro.

Azken finean, esan daiteke I Goi Mendi ikastaroa honek arrakasta handia izan duela. Beraz garrantzitsua izango litzateke urtero egitea, urtetik urtera gaindituz.

Goi mendian seguru eta arin ibiltzeak ez duelako preziorik.

Bildo



**BASERRITARREN
KYTXA**

CAJA RURAL DE VIZCAYA

BRAÑA LA PORNACAL

Cuando queremos hacer una excursión a un lugar donde la naturaleza esté virgen, nos parece que temer que ir a países exóticos y lejanos.

Por mi propia experiencia sé que Asturias tiene cientos de lugares naturales y desconocidos por la mayoría. Allí podremos disfrutar del silencio, la contemplación y de sus sencillos habitantes. Habitantes que se quejan de nosotros sus visitantes, que solemos ser los perturbadores del silencio, buenas costumbres, respeto, etc., a pesar de todo lo que criticamos a los demás como antiecológicos.

Uno de estos lugares tranquilos y ancestrales es la Braña La Pornacal.

Situada en el concejo de Somiedo a 1.150 m., en el valle del Pigüña, uno de los cinco que existen en el concejo. El río Pigüña tiene su origen en el monte Cornón (2.188 m. de altura, arenisco y de abundante vegetación) y en el Puerto de los Cerezales y su fin en el pueblo de Aguas Mestas.

La Pornacal es un invernadero del pueblo de Villar de Vildas, del que dista hora y media descendiendo por el curso del río. Está en las faldas de la Sierra del Páramo (de 1.830 m. de media, con espesos bosques y lagunas). En el flanco oriental tiene al Pico Mososo (1.988 m.), la más verde montaña de la verde Asturias.

Es quizás la braña más pintoresca del Principado, la componen una agrupación de 35 cabañas de importante construcción local antigua y típica, protegida con techumbres vegetales de piorno o escoba, que perviven hasta nuestro siglo.

En estas poblaciones hay verdadero temor al oso por el daño que causa en las cosechas y ganado.

El oso se alimenta de frutos silvestres, como los arándanos, acebos, madroños, de castañas, avellanas, maíz y miel.

Ataca de vez en cuando al ganado. Podemos ver algunos rústicos aparatos para espantar a los osos, que vienen de los bosques de todo el valle. Consisten en unas aspas, que giran con el agua y golpean una lata, produciendo ruido, que impide que los osos se acerquen.

Si ganamos la confianza de los habitantes, nos contarán con nombres, pelos y señales sus batallas y heridas habidas con los osos.

Típico es ver, cuando van a ordeñar los animales, como llevan un cuerno tapado por ambos lados, lleno de sal, con el que atraen los animales a su mano.

Estos perseverantes nativos, siguen mantenidos en sus montañas, viviendo en ellas y de ellas, son vaqueros y pastores, «madreñeros», antiguos cazadores del oso pardo y pescadores de su truchero Pigüña.

Tabira Ardandegia

Tabira kalea, 22

- Tel. 6811457

Ardoak

DURANGO

Para su diversión tienen un ancestral juego de bolos «pasadiez». Se trata de una docena de bolos cuadrados de 3 cm. de cara y 25 cm. de alto. Los bolos se colocan en hilera juntos sobre una piedra plana. En otra piedra lisa a unos cuatro metros se coloca el jugador con una bola de kilo y medio. Se tira la bola contra los bolos que deben salir despedidos. Si sobrepasan una marca en el suelo a unos diez metros de distancia cuentan puntos cada bolo.

ACCESO: El más cómodo, yo creo que es por el puerto de Somiedo hasta el mismo alto, al pueblo de Sta. María del Puerto, típico poblado con sus casas bien enjalegadas con «teitos» de paja. Es un poblado de alcazada, de los primigenios vaqueiros. Se retiran de aquellas alturas de Noviembre a Marzo, hacia otros valles templados, marchando como nómada caravana con sus familiares, semovientes y enseres, y en el lugar abandonado, bajo las nieves y los hielos de la cruda invernal, se queda de guardián un alentado vaqueiro, el vecindeiru, que simboliza el derecho y la propiedad de los ausentes. También se encarga de tocar tres veces al día las campanas y de dar cobijo a los viajeros que por la niebla o la nieve se encuentran en dificultades. Esta ancestral costumbre se ha ido perdiendo y hoy el pueblo queda prácticamente abandonado en el invierno.

Salimos de Santa María del Puerto en dirección noroeste por la Paradina, fuente de

la Baba, collado de la Enfestiella, única apreciable de la excursión, el resto del cañón es casi llano o descendiendo. Lo que antes era terreno inculto se convierte ahora en sembrados de trigo, cebada y hermosas praderías, llamadas «Praos Requexada», regados por el río Pigüña.

Al poco llegamos a la braña La Pornaçal. Un poco más abajo de la braña está la fuente de «Agualla» de Firstagua. Si continuamos, llegaremos al pueblo de Villar de Vildas. Este pueblo es de los más recónditos de Asturias, de no fácil acceso y a bastante distancia de la carretera. Lo de titularse de Vildas, dicese motivarse de una gran matanza de hombres habida en tiempos de moros, que hizo que fuera Villar en muchos años, un pueblo solo de viudas.

Sobre tres horas se tarda de Santa María del Puerto a La Pornaçal.

Esta visita yo os recomiendo que la hagáis en verano cuando hay más vida, actividad y mejor tiempo. No os olvidéis del máximo respeto a sus costumbres.

Para los interesados en la gastronomía, tienen unas recetas ancestrales para sus fiestas, tales como el potaje de berzas, patatas rellenas, «queisadiellas», queso de cabra, arroz con leche, todo acompañado de sidra y pan de escanda hecho en el «torno de la casa».

Clinica Dental

IGUALATORIO MEDICO

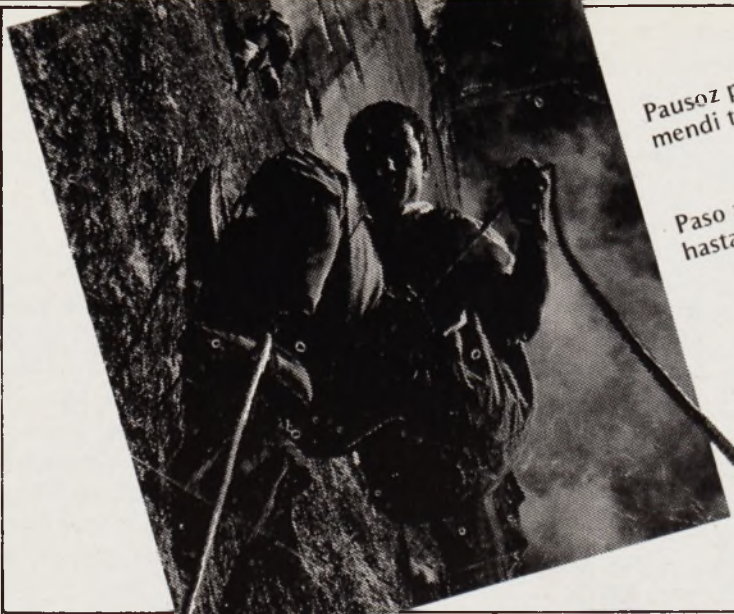
Zumalacarregrui, 18 - 1.ª izda.

Teléfono 681 22 00 - DURANGO

deportes

aitor

MATERIAL DE MONTAÑA



Pausez pauso
mendi tontorreraño.

Paso a paso,
hasta la cumbre.

CAJA DE AHORROS
VIZCAINA



BIZKAIKO
AURREZKI KUTXA

ASADOR
BAR MERENDERO



GOIURIA
DURANGO
TEL. 681 08 86

Especialidad:
BESUGO A LA BRASA
CHORIZOS CASEROS
CHULETILLAS AL SARMIENTO
Y CHULETAS A LA BRASA
Banquetes sobre encargo

